

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 471

Diciembre 03 de 2019

"Por la cual se aprueba un Curso"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por las Resoluciones 060 de 1998 y 093 de 2000, expedidas por el Consejo Académico de la Universidad del Valle

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO:

Aprobar el siguiente Curso:

Nombre del Curso:

"NIVELACIÓN EN PROCESOS DE MANUFACTURA"

Tipo:

Presencial

Ofrecido por:

Escuela de Ingeniería Mecánica

Ofrecido para:

Ingenieros Mecánicos, Civiles, Industriales, Materiales y

afines

Cupo:

mínimo 4, máximo 20 participantes

Intensidad Horaria: Forma de Evaluación:

48 horas presenciales Tareas y un Examen

Certificado:

de aprobación

PRESUPUESTO

FRESOFOESTO			
Concepto	Cantidad	Valor Unitario (SMMLV)	Valor Total
INGRESOS POR INSCRIPCIONES	4	2,5	10
TOTAL INGRESOS POR INSCRIPCIONES			10
Costos de Personal			
Personal nombrado Universidad			5
Imprevistos (3%)		3%	0,3
SUB TOTAL GASTOS			55
TOTAL GASTOS + IMPREVISTOS			5,3
Aportes Universidad del Valle			
Fondo Común	30%		3
Facultad o Instituto	5%		0,5
Escuela, Departamento, Área	12%		1,2
TOTAL RECURSOS			10

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los tres (03) días del Mes de diciembre de 2019.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA PIEDAD CONSUEGRA CAÌAFFA

Secretaria del Consejo de Fagultad